



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

ASIGNATURA /AREA/DIMENSIONES	Matemáticas	GRADO:	Noveno
PERÍODO	2	AÑO: 7°	2023
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

En el plan de mejoramiento se reforzará y evaluarán conocimientos sobre **números racionales**, operaciones, relación de orden, representación decimal, sistema de coordenadas y resolución de situaciones.

El estudiante debe tener en cuenta que, debe cumplir con la totalidad de las actividades planteadas y dependiendo de ellas el resultado puede ser, BAJO o BÁSICO, ya que éste trabajo constituye una oportunidad de mejoramiento del trabajo realizado en el periodo.

El estudiante debe dejar por escrito todos los procedimientos que debe realizar para llegar a cada una de las respuestas dadas. Respuesta sin operaciones que la sustenten no es válida.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVIDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

1. Realización de la prueba de periodo montada en el sistema
2. Se realizará la retroalimentación de la prueba de periodo de manera magistral por parte del docente, en donde se resolverán y explicarán, paso a paso, algunos puntos de la misma (por lo menos uno de cada tema evaluado).
3. Se realizará un taller grupal para resolver en el cuaderno, en la actividad los estudiantes que aprobaron ayudaran a los estudiantes que presentan el plan de mejoramiento.
4. Se realizará una evaluación escrita con 5 preguntas de la misma prueba de periodo.

BIBLIOGRAFIA:

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Vamos a aprender matemáticas 7°, libro del estudiante. Ediciones SM, S. A.

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

1. La evaluación de desempeño tiene la siguiente valoración.
 - a) Realización del taller grupal 40%
 - b) Realización de la evaluación 60%
2. El estudiante después de recibir la retroalimentación de la prueba de periodo se debe reunir en grupos (3 estudiantes) para realizar un taller con 5 puntos de la misma prueba de periodo, en cada grupo debe haber 1 estudiante que aprobó la materia, con el fin de explicarle a sus compañeros y superar las dificultades presentadas.
3. El estudiante debe presentar una evaluación individual respondiendo 5 preguntas, las cuales serán de la misma prueba de periodo



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

RECURSOS: Tablero, marcadores, libro “Vamos a aprender Matemáticas 7°”, cuaderno, hojas, lápiz, borrador.	
OBSERVACIONES:	
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO: Agosto 22	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN: Agosto 22 al 25
NOMBRE DEL EDUCADOR(A):	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA